

COMISIÓN DE IGUALDAD
LXVIII/CI/23

Chihuahua, Chih., 09 de febrero de 2026

CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **11 de febrero** del año en curso, **a las 14:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/86776749740?pwd=LicD5dhHysB6nM7bH4JBOSzINW50d.1>

ID de reunión: 867 7674 9740

Código de acceso: 617341

ATENTAMENTE



DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA



DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 1089).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Partido Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT. Iniciadora (Asunto 1245).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asuntos 1245 y 1082).

NTRP/LGCR

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Informe, análisis y discusión del siguiente asunto turnado a la comisión:

Asunto 1245. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 5 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria.

Iniciador o Promovente: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Grupo Parlamentario de Morena.

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen que recaerían en los siguientes asuntos:

a) Asunto 1082. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua y a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de vincular a las autoridades competentes, para garantizar una mayor y mejor atención a los derechos de las mujeres rurales de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

b) Asunto 1089. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un capítulo sexto quinquies a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, para incluir la igualdad en el ámbito rural.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI).

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., al 11 de febrero de 2026.